



DECRETO

Nº 3108

Lanús, 20 AGO 2019

VISTO:

El Decreto Ley N° 6769/58, el Decreto N° 0582/19 y el Expediente D-4060-1371/18; y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 0582/19 se contrató en forma directa la Obra: "CANCHA DE BEACH HANDBALL/FUTBOL – PARQUE EVA PERÓN", a ejecutarse en el predio sito en el Parque Eva Perón de Lanús Este, Partido de Lanús, a la COOPERATIVA DE TRABAJO EL TRABAJO DIGNIFICA LLAVALLOL LIMITADA, por un monto de Pesos TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIETOS OCHO (\$ 3.945.308,00), con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días corridos, tramitado por expediente D- 4060-1371/18.-

Que con fecha 12 de Agosto de 2019, la Dirección General de Obras de Ingeniería e Infraestructura informa que dadas las características de la obra se produjeron economías de obra que no modifican el objeto de la misma, según lo establece el Artículo 29 de las Especificaciones Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones; a continuación se detallan los ítems y cantidades contratadas:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO \$	
				UNITARIO	TOTAL
1	TRABAJO PRELIMINARES				
1.1	Trabajos preliminares, obrador, cartel de obra, cerco de obra y señalización. Energía eléctrica. Equipos y herramientas. Planos conforme a la obra. Organización y replanteo limpieza de terreno.	gl	1.00	\$ 96,100.00	\$ 96,100.00
				SUBTOTAL ITEM	\$ 96,100.00
					2.44%
2	CANCHA DE BEACH HANDBALL / FUTBOL				
2.1	<i>Preparación del Suelo</i>				
2.1.1	Desmonte de terreno natural para la ejecución de cancha (prof: 90cm). Incluye retiro.	m3	1056	\$ 1,045.00	\$ 1,103,520.00
2.1.2	Cañería de drenaje de cancha principal	ml	42	\$ 1,355.00	\$ 56,910.00
2.1.3	Viga perimetral contenedora de H°A° 0,2 x 0,1m	m3	3	\$ 15,780.00	\$ 47,340.00
2.1.4	Cañería de desagüe pluvial con colector de caño de PVC 250mm	ml	105	\$ 1,310.00	\$ 137,550.00
2.1.5	Piedra partida 0,10m	m3	120.00	\$ 2,791.00	\$ 334,920.00
2.1.6	Manto drenante. Malla geotextil	m2	1175.00	\$ 205.00	\$ 240,875.00
2.1.7	Arena	m3	660.00	\$ 1,608.00	\$ 1,061,280.00
2.2	<i>Alambrado Olímpico</i>				
2.2.1	Alambrado Olímpico h:3,00m c/estructura en cancha de beach handball / futbol	m2	415.00	\$ 1,702.00	\$ 706,330.00
2.3	<i>Equipamiento</i>				
2.3.1	Juego de 2 Arcos de handball/futbol con redes	u	1.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
				SUBTOTAL ITEM	\$ 3,723,725.00
					94.38%
3	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA				
3.1	Limpieza periódica y final de obra. Retiro de volquetes.	gl	1.00	\$ 125,483.00	\$ 125,483.00
				SUBTOTAL ITEM	\$ 125,483.00
				TOTAL	\$ 3,945,308.00
					100.00%

Que por lo expuesto se produjo una economía de obra de Pesos SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 713.345,00); por tal motivo se detalla como quedaron conformados los ítems reales ejecutados:



ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO \$		
				UNITARIO	TOTAL	
1	TRABAJO PRELIMINARES					
1.1	Trabajos preliminares, obrador, cartel de obra, cerco de obra y señalización. Energía eléctrica. Equipos y herramientas. Planos conforme a la obra. Organización y replanteo limpieza de terreno.	gl	1.00	\$ 96,100.00	\$ 96,100.00	
		SUBTOTAL ITEM			\$ 96,100.00	2.97%
2	CANCHA DE BEACH HANDBALL / FUTBOL					
2.1	Preparación del Suelo					
2.1.1	Desmonte de terreno natural para la ejecución de cancha (prof: 90cm). Incluye retiro.	m3	1056	\$ 1,045.00	\$ 1,103,520.00	
2.1.2	Cañería de drenaje de cancha principal	ml	42	\$ 1,355.00	\$ 56,910.00	
2.1.3	Viga perimetral contenedora de H°A° 0,2 x 0,1m	m3	3	\$ 15,780.00	\$ 47,340.00	
2.1.7	Arena	m3	660.00	\$ 1,608.00	\$ 1,061,280.00	
2.2	Alambrado Olímpico					
2.2.1	Alambrado Olímpico h:3,00m c/estructura en cancha de beach handball / futbol	m2	415.00	\$ 1,702.00	\$ 706,330.00	
2.3	Equipamiento					
2.3.1	Juego de 2 Arcos de handball/futbol con redes	u	1.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	
		SUBTOTAL ITEM			\$ 3,010,380.00	93.14%
3	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA					
3.1	Limpieza periódica y final de obra. Retiro de volquetes.	gl	1.00	\$ 125,483.00	\$ 125,483.00	
		SUBTOTAL ITEM			\$ 125,483.00	3.88%
				TOTAL	\$ 3,231,963.00	100.00%

Que, a los fines del dictado del presente Acto, ha tomado la intervención que le corresponde la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

Por ello en uso de las facultades que son de su competencia.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Convalidase la Economía de la Obra por un monto de Pesos SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 713.345,00) de la Obra "CANCHA DE BEACH HANDBALL/FUTBOL – PARQUE EVA PERÓN", a ejecutarse en el predio sito en el Parque Eva Perón de Lanús Este, Partido de Lanús, adjudicada a la COOPERATIVA DE TRABAJO EL TRABAJO DIGNIFICA LLAVALLOL LIMITADA. Dicha economía surge de la diferencia entre los ítems y cantidades contratadas por un monto de Pesos TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO (\$ 3.945.308,00) y los ítems reales ejecutados por un monto de Pesos TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 3.231.963,00).-



ARTICULO 2º: Convalidase los ítems reales ejecutados, los cuales quedaron conformados de la siguiente forma:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO \$	TOTAL	
				UNITARIO		
1	TRABAJO PRELIMINARES					
1.1	Trabajos preliminares, obrador, cartel de obra, cerco de obra y señalización. Energía eléctrica. Equipos y herramientas. Planos conforme a la obra. Organización y replanteo limpieza de terreno.	gl	1.00	\$ 96,100.00	\$ 96,100.00	
			SUBTOTAL ITEM		\$ 96,100.00	2.97%
2	CANCHAS DE BEACH HANDBALL / FUTBOL					
2.1	<i>Preparación del Suelo</i>					
2.1.1	Desmonte de terreno natural para la ejecución de cancha (prof: 90cm). Incluye retiro.	m3	1056	\$ 1,045.00	\$ 1,103,520.00	
2.1.2	Cañería de drenaje de cancha principal	ml	42	\$ 1,355.00	\$ 56,910.00	
2.1.3	Viga perimetral contenedora de H°A° 0,2 x 0,1m	m3	3	\$ 15,780.00	\$ 47,340.00	
2.1.7	Arena	m3	660.00	\$ 1,608.00	\$ 1,061,280.00	
2.2	<i>Alambrado Olímpico</i>					
2.2.1	Alambrado Olímpico h:3,00m c/estructura en cancha de beach handball / futbol	m2	415.00	\$ 1,702.00	\$ 706,330.00	
2.3	<i>Equipamiento</i>					
2.3.1	Juego de 2 Arcos de handball/futbol con redes	u	1.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	
			SUBTOTAL ITEM		\$ 3,010,380.00	93.14%
3	LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA					
3.1	Limpieza periódica y final de obra. Retiro de volquetes.	gl	1.00	\$ 125,483.00	\$ 125,483.00	
			SUBTOTAL ITEM		\$ 125,483.00	3.88%
			TOTAL		\$ 3,231,963.00	100.00%

ARTICULO 3º: Convalidase la aprobación del Acta de Recepción Provisoria de la obra: "CANCHAS DE BEACH HANDBALL/FUTBOL – PARQUE EVA PERÓN", a ejecutarse en el predio sito en el Parque Eva Perón de Lanús Este, Partido de Lanús, ejecutada por la COOPERATIVA DE TRABAJO EL TRABAJO DIGNIFICA LLAVALLOL, labrada con fecha 25 de Abril de 2019, por disposición del expediente D-4060-1371/18.-

ARTICULO 4º Por la Dirección General de Contaduría General y con la intervención de la Dirección de Tesorería General, autorízase a la devolución de todas las sumas retenidas en concepto de Garantías constituidas por la Contratista y de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 5º: Por las Direcciones Generales de Compras, de Contaduría General y la Dirección General de Administración Patrimonial, procédase a registrar la Economía de Obra descripta en el Artículo 1º y las modificaciones generadas en los ítems y cantidades contratadas, reflejadas en el Artículo 2º.-



ARTICULO 6º: Dése al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen conocimiento y actúen en consecuencia las Direcciones Generales de Compras y Contaduría General y la Dirección de Administración Patrimonial; cumplido vuelva a la Secretaría de Desarrollo Urbano, para su ulterior trámite. Remítase fotocopia autenticada del presente Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires Delegación Región III – Avellaneda.-

Ing. CARLOS R.ORTIZ
Secretario de Desarrollo
Urbano



NESTOR O.GRINDETTI
INTENDENTE
MUNICIPIO DE LANÚS